



ARROYO APRUEBA 16.937.000,00€ DE PRESUPUESTO PARA 2023, UN 2,92 % SUPERIOR A 2022

- Las Inversiones ascienden a 1.056.395,00 €, un 61,68% más que en 2022.
- Medio ambiente urbano supone el 20,30% del presupuesto, 3.570.115,00 €.
- La propuesta para programas de promoción social, fomento del empleo, educación, salud, cultura y deportes suma 3.194.460,00 €, el 18,86% del presupuesto.

14 de marzo de 2023.- El Pleno de Arroyo de la Encomienda celebrado esta mañana ha aprobado el proyecto de presupuestos para 2023 que asciende a 16.937.000 €, un 2,92% superior a las cuentas de 2022.

La Concejal de Hacienda, Ángeles Retamero, ha presentado la propuesta económica destacando que: *“se trata de un documento equilibrado y realista, que cumple con nuestro compromiso de no subir los impuestos y de ampliar bonificaciones fiscales que apuestan por el crecimiento, las inversiones y la creación de empleo, y todo ello, un año más, sin necesidad de recurrir a la deuda”*.

La Concejal ha ido detallando los aspectos más destacados de los capítulos de ingresos y gastos

INGRESOS

Las perspectivas de crecimiento de Arroyo avalan un aumento de los ingresos con cargo al **Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras** un 58,66 % superior a 2022. Esta dinámica permite que, aún aumentado las bonificaciones fiscales para promover la inversión y el empleo, los nuevos proyectos respalden una positiva previsión.

En cuanto al **impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana**, se estima un descenso del 3,66%, consecuencia de la rebaja en 10 puntos del tipo de gravamen que ha pasado de 30% al 20% y la nueva regulación del **Impuesto**.

Destaca el importante descenso de la recaudación por multas de circulación presupuestando en 2023 sólo 315.000,00€, cuando en 2018 se llegaron a ingresar por este concepto 883.180,01 €

Un año más no se contemplan ingresos por la Tasa de terrazas dado que se mantiene su suspensión en el presente ejercicio.

Por último, destaca la previsión por “Ingresos Patrimoniales”. Se estiman unos ingresos de 278.100,00€ consecuencia de obtener mejores condiciones en los intereses percibidos por los depósitos municipales.

Comunicación

GASTOS

- **Medio ambiente urbano:** parques y jardines, gestión de los residuos, limpieza y mantenimiento de vías y zonas verdes absorben un presupuesto de 3.570.115,00 €.
- Los programas de **promoción social, fomento del empleo, salud, educación, cultura y deporte** suman 3.194.460,00 €, el 18,86% del presupuesto.
- El área de **Seguridad Ciudadana** está dotada con 1.540.040,00 €, el 9,09% de los recursos de Arroyo e incluye la creación de 5 nuevas plazas de policías.
- El aumento del precio de la **energía** demanda un 34,69% más de recursos económicos. Las medidas de ahorro energético ejecutadas y los positivos resultados obtenidos, permiten absorber el incremento de los costes de suministro de energía en mejores condiciones. En el conjunto de estos gastos, destaca por su cuantía el servicio de **alumbrado público**. con 841.045,00€ de gasto: 658.600,00€ se destinan al pago de la factura del suministro y 180.000,00€ al contrato del mantenimiento.
La sustitución de 2.900 puntos de iluminación por sistema LED en edificios, colegios e instalaciones deportivas ha supuesto un considerable ahorro en el consumo. El gasto previsto de la factura de la luz asciende a 279.145,00 €.
- El **transporte público** recibe una aportación de 381.000,00€. El aumento de un 8% es consecuencia de la subida de los costes de energía. Con esta partida se costea el transporte interior del municipio incluida la gratuidad del servicio para niños, jóvenes hasta 26 años, mayores de 60 años, personas con discapacidad y desempleado), el transporte especial con destino al IESO Arroyo y CEO Atenea y el mantenimiento de la APP ARROYOBUS.

La propuesta contó los votos favorables de IPAE, Ciudadanos y Vecinos por Arroyo, las abstenciones de PSOE y Vox y el voto en contra del Partido Popular.

El Pleno aprobó la incorporación al documento de dos propuestas de Vecinos por Arroyo referidas a la instalación de sombras en parques y jardines, y el mantenimiento de alcorques en Sotoverde, afectados por el crecimiento de los árboles.